

**V. Anuncios***Otros anuncios***Consejería de Empleo,  
Industria y Comercio**

**4352** *Dirección General de Consumo.- Anuncio de 13 de julio de 2010, relativo a citación de comparecencia para notificación de actos administrativos.*

Habiéndose intentado dos veces la notificación por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, y apreciando que el contenido de la misma puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación del artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se cita a los interesados que se relacionan en el anexo, o a sus representantes, con el fin de notificarles por com-

parecencia el texto íntegro de los actos administrativos que en el mismo se incluyen y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

A tal efecto, los interesados que se citan a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán personarse en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, en las dependencias administrativas que en cada caso se señalan. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las 9,00 y las 14,00 horas (13,00 horas en horario de verano), de lunes a viernes.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de julio de 2010.- La Directora General de Consumo, Sinesia María Medina Ramos.

## ANEXO

## DESCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

Resolución de inicio del procedimiento sancionador	AC1
Requerimiento de documentación acreditativa de la representación	AC2
Apertura de periodo de prueba	AC3
Medidas provisionales	AC4
Propuesta de resolución	AC5
Resolución que pone fin al procedimiento sancionador	AC6
Resolución que resuelve el recurso de alzada	RC1
Resolución que resuelve el recurso potestativo de reposición	RC2
Instrumentos cobratorios de las sanciones derivadas de resoluciones firmes por transcurso del plazo de interposición del recurso administrativo.	RC3
Resolución de inicio del procedimiento de reintegro de subvenciones	RS1
Resolución que pone fin al procedimiento de reintegro de subvenciones	RS2
Resolución de exigibilidad de intereses de demora como consecuencia del reintegro voluntario de subvenciones	RS3

## LUGARES DE COMPARECENCIA

- 0013 **Dirección General de Consumo**  
C/ León y Castillo, nº 200  
Edf. Servicios Múltiples III, Planta 1ª  
35071 Las Palmas de Gran Canaria.
- 0014 **Dirección General de Consumo**  
Avda. de Anaga, nº 35  
Edf. Servicios Múltiples I, Planta 8ª  
38071 Santa Cruz de Tenerife.

**RELACIÓN DE INTERESADOS**

<b>NIF/CIF</b>	<b>Apellidos y nombre o razón social</b>	<b>Código del acto administrativo</b>	<b>Número expediente</b>
B38524641	ALUMINIOS TAMARCO, S.L.		38R001/88/2010-SAN
43267237M	ANA ABDEL NOUR MONTESDEOCA (SUPERMERCADO	RC3	35R002/2009/5/1
X6833765M	ANAND JAGDISH SAMNANI (OMKAR ELECTRONICS)		38R001/220/2009-SAN
A08168189	BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, C.A	RC3	35R002/2009/42/1
B38918835	CENTRO DE VIDA Y SALUD SIGLO XXI, S.L.U.		38R001/80/2010-SAN
50949203V	CRISTINA LOPEZ CALZADO	RC3	35R002/2009/79/1
B38930087	CUERO GARCÍA, AUTOMOCIÓN, SL. (FZ. MOTOR)		38R001/214/2009-SAN
G35810084	EUROCENTER, S.C.P.	RC3	35R002/2009/39/1
45867404E	HARESH ATMARAM BABANI BABANI		38R001/85/2010-SAN
X3502125F	LALCHANDRA JHAMTANI RAVI		38R001/301/2009-SAN
X1368743J	LEKHRAJ BHOJUANI NANIKRAM		38R001/314/2009-SAN